



DILIGENCIA: Que extendió y/o la Secretaría-ACCTAL, para hacer constar que el presente documento integra el Plan General de Ordenación de la Villa de Garafía considerando las sujeciones de observaciones efectuadas en el Acuerdo de COTMAC de fecha 30 de noviembre de 2016 y tenidas en conocimiento por el Pleno de la Corporación en sesión Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2019.

Villa de Garafía 07 de mayo de 2019.

LA SECRETARÍA-ACCTAL,

Fdo.: Nivea Yolanda Pérez Lorenzo

RIESGOS DE DESPRENDIMIENTOS	
DE 0% - 50%	RIESGO DE AVENIDAS DE AGUA
DE 50% - 100%	SAHARRAS

Localización: La Palma
Punto Base Corporativo

VILLA DE GARAFÍA

Escala gráfica: 0 100 200 400

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA DE GARAFÍA
DOCUMENTO PARA APROBACIÓN PROVISIONAL
ADAPTACIÓN A LAS NAD DEL PIOLP
(Corrección de observaciones de Ponencia Técnica de COTMAC de 22 mayo 2013)

PLANO AMBIENTAL:
RIESGOS DE DESPRENDIMIENTOS

ESCALA: 1:15.000

22
Julio 2014